

GABRIELA CONCEPCIÓN SÁNCHEZ MARGARITO

CURRICULUM VITAE

DATOS GENERALES:

NOMBRE: GABRIELA CONCEPCIÓN SÁNCHEZ

LUGAR Y FECHA DE NAC.: GUADALAJARA, JALISCO, 15 DE FEBRERO DE 1976

ESTADO CIVIL: SOLTERA

PREPARACION ACADEMICA:

PRIMARIA URBANA # 746 MTRO. ELENO GARCIA (1976-1982) GUADALAJARA, JAL.

SECUNDARIA FEDERAL # 14 (1982-1985) GUADALAJARA, JAL.

PREPARATORIA # 2 (1985-1989) UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR-ESPECIALIDAD EN CIENCIAS SOCIALES. (1991-1997) ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE JALISCO.

LICENCIATURA EN DERECHO (PASANTE)
UNIVERSIDAD UNIVER CAMPUS LOMA BONITA, ZAPOPAN, JAL.

MAESTRÍA EN CIENCIA POLÍTICA EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA
GENERACIÓN 2011-2013
EN PROCESO TESIS: CRISIS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN JALISCO.

EXPERIENCIA LABORAL

SECRETARIA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA: CARGO DE SECRETARIA- DE 1988 A 1992.

S. A. P. A. J. A. L.: CARGO DE AUXILIAR DE LA CONTRALORIA-1992.

H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA CARGO DE SECRETARIA "A", MARZO DE 1993 A LA FECHA

COMISIONADA AL SINDICATO DE SERVIDORES PÚBLICOS GUADALAJARA DE MARZO DE 2011 A SEPTIEMBRE DE 2016.

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE NOVIEMBRE DE 1996 A ABRIL DE 1997.

CARGO DE VALIDADOR Y RESPONSABLE DE MODULO, DISTRITO 16 EN TLAQUEPAQUE, JALISCO.

CONSEJO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, DE JULIO A NOVIEMBRE DE 1997, CON CARGO DE SUBCOORDINADOR EN EL DISTRITO 16 DE TLAQUEPAQUE, JALISCO.

GABRIELA CONCEPCIÓN SÁNCHEZ MARGARITO

EXPERIENCIA DOCENTE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN JALISCO
MAESTRA DE GRUPO SECUNDARIA TÉCNICA # 47, IMPARTIENDO LAS ASIGNATURAS DE GEOGRAFÍA Y FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA, CULTURA DE LA LEGALIDAD E HISTORIA. NOVIEMBRE DE 1995 A LA FECHA.

CURSOS

CURSO TALLER DE PERIODISMO
CODE JALISCO
SEMINARIO VINCULO FAMILIAR POSITIVO
26 Y 27 DE SEPTIEMBRE DE 1994
CURSO DERECHOS Y BENEFICIOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA DE H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
SEMINARIO DE DERECHO ELECTORAL
I. F. E. JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE JALISCO
TALLER DE ESTUDIO DE DERECHO PENAL
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
EXCELENCIA SECRETARIAL - CAMARA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN
IV CONGRESO DE VALORES Y LIDERAZGO-TEC DE MONTERREY CAMPUS GUADALAJARA
TALLER DE LIDERAZGO EFECTIVO-TEC DE MONTERREY CAMPUS GUADALAJARA
TALLER DE REDACCIÓN AVANZADA-MUSEO DEL PERIODISMO Y LAS ARTES GRÁFICAS
CURSO DE PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA-CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN
WORD, WINDOWS Y EXCEL- CAPACITACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
CURSO DE CIVISMO-FUNDACION CULTURAL "FERNÁNDEZ EDITORES A.C."
CURSO DE ACTUALIZACIÓN 2001- LA NUEVA LEGISLACIÓN Y REGLAMENTACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL
DIPLOMADO EN DESARROLLO URBANO Y OBRA PÚBLICA- TEC DE MONTERREY
SERVICIO CIVIL DE CARRERA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GUADALAJARA 2007-2009

ACTIVIDADES CÍVICO – CIUDADANAS

PRESIDENTE DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA
ELECCIÓN DE MUNICIPES, DIPUTADOS Y GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO
12 DE FEBRERO DE 1995

A T E N T A M E N T E

GUADALAJARA, JAL., 13 DE OCTUBRE DE 2017

GABRIELA CONCEPCIÓN SÁNCHEZ MARGARITO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

He seguido de cerca los procesos que se han ido gestando para la implementación del Sistema Anticorrupción, ya que considero que es la corrupción una mala práctica que vulnera a nuestra sociedad, nos hace daño de manera endógena y exógena, a todos los estratos de nuestra sociedad, ya que podemos ser víctimas de ella en cualquier momento.

En mi transitar en el servicio público me he dado cuenta de como se critica y acusa a los servidores públicos de corrupción, en ocasiones con razón y en otras sin razón y sin pruebas, pero lo más lamentable es que quienes acusan han sido parte de lo mismo que acusan, en Obra Pública, para que ésta se dé, hay quien da y quien recibe, desde el moche o diezmo (porcentaje que se dice se cobra por asignación de obra), difícil de comprobar ya que no se realiza de manera pública, ni con testigos, se asume desde varios puntos de vista la repetida asignación de obra pública a personas o empresas aun cuando han tenido observaciones en anteriores obras, la asignación directa, fraccionando paquetes de obra pública para evitar las licitaciones, licitaciones realizadas por personas o empresas ajenas al servicio público y la escasa o mal hecha revisión y/o supervisión de la obra pública, ejemplo: una obra de pavimentación realizada en donde las bocas de tormenta y alcantarillas, no son niveladas quedando en desnivel de la superficie de rodamiento y los peatones se pueden caer o los automovilistas caemos y dañamos nuestros vehículos.

Esto se pudiera evitarse con una adecuada asignación de obra pública por concurso y licitación, a las empresas más comprometidas con la calidad, más cumplidas en fechas de entrega, así como una supervisión diaria y revisión de manera aleatoria de las obras.

En lo que respecta al Desarrollo Urbano, se requiere que se saquen las manos los que tienen los intereses mezquinos y especulativos, que mandan hacer trajes a la medida en cuanto a la urbanización y el desarrollo urbano, usando los recovecos legales o aprovechando la lentitud de las autoridades para resolver o dictaminar, están prestos a invocar la afirmativa o positiva ficta, y si no acuden a los tribunales.

En el ámbito educativo, me he preocupado y ocupado de trabajar en la formación de futuros ciudadanos, que adquieran una cultura de la legalidad, responsables y respetuosos, con altos valores cívicos, comprometidos con su sociedad, ahí vamos en esa tarea, pero se ve obstaculizada con quienes se oponen a la reforma educativa, a brindar educación de calidad y a que se transparenten las asignaciones de plazas docentes, así como ser sujetos de evaluación, ¿cual es el miedo? Si vivimos evaluando a nuestros alumnos, será que no se consideran capacitados o aptos para esta actividad, o será que no son maestros, aquí se debe ponderar que los puestos los ocupen los mejores los más capacitados.

Estoy harta de la corrupción y pudiera seguir enlistando varios aspectos más, pero debo enfocarme en otro que especialmente me preocupa es el de los medicamentos, las oscuras licitaciones que se dan de manera ilegal, a empresas que en ocasiones no tienen la calidad que dicen y que dan medicamentos de dudosa o inferior calidad y de manera hasta de manera más criminal la entrega que se ha comentado de placebos, y otras empresas que reciben jugosos contratos para surtir medicamentos y no lo hacen ya que no cuentan con la infraestructura y surtido necesario, provocando desabasto en el sistema público de salud. Mermando con ello la mejoría y calidad de vida de los enfermos que no cuentan con los recursos suficientes para adquirirlos en los particulares y en los que teniendo el derecho a recibirlos a través del sector salud y cuentan con los medios se ven en la necesidad de adquirirlos al no recibirlos, afectando sensiblemente su economía.

Me gustaría formar parte del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, ya que quiero involucrarme en las posibles soluciones que puedan existir para salir de los primeros lugares que ocupamos dentro de los países más corruptos.

Creo que tengo el perfil que se requiere para la realización de tan importante tarea, me dió mucho gusto que el proceso fuera abierto de esta manera tan transparente, debo comentarles que me la pensé varias veces en participar, pues no resulta a primera instancia tan creíble que esta tan llana la oportunidad de participar, pero luego escuchando varias opiniones, dije voy a entrarle, luego mujeres y hombres realizamos las quejas de los pocos espacios de participación y cuando se abren dejamos pasar las oportunidades, así que aquí estoy dispuesta a entrar a un proceso de selección, donde creo que hay piso parejo.

Pongo mis conocimientos, mi compromiso y ganas de trabajar por un mejor Jalisco, más honesto más justo, más limpio, aportando en caso de ser electa, desde otra trinchera el esfuerzo para por medio de indicadores claros aportar para la rendición de cuentas, combate a la corrupción y evitar la impunidad.

CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Yo Gabriela Concepción Sánchez Margarito de nacionalidad mexicana, mayor de edad, en pleno uso de mis facultades, y goce de mis derechos civiles y políticos, bajo protesta de decir verdad declaro:

- No haber sido condenada/o por delito alguno.
- No haber sido registrada/o como candidata/o ni desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal ni municipal en algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber sido miembro, adherente o afiliada/o, de algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado el cargo de secretario de Estado, Procurador General de la República, Procurador de Justicia de alguna entidad federativa, subsecretario u oficial mayor en la administración pública federal o estatal, Gobernador o Secretario de Gobierno o Consejero de la Judicatura, en el año inmediato anterior.
- No ser ni haber sido servidor público de elección popular, titular de las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y paraestatal federal o estatal, o de sus equivalentes en los municipios, titular de algún órgano de gobierno en los órganos constitucionales autónomos, titular de algún órgano jurisdiccional estatal, consejero de la Judicatura, subsecretario u oficial mayor de la administración pública centralizada, paraestatal o su equivalente en algún municipio en el último año.
- Que acepto la publicación del puntaje y resultados del proceso de evaluación realizado por la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco
- Que acepto la publicación de mi Curriculum Vitae y demás documentos que la Comisión de Selección determine hacer públicos de conformidad con la ley aplicable.
- Que acepto los términos de la presente Convocatoria.

Guadalajara, Jalisco a 13 de Octubre de 2017

Lugar y fecha